**No. 610**

**17 de noviembre 2021**

**EN CONSEJO DE SEGURIDAD SE ANALIZÓ HACINAMIENTO REGISTRADO EN CENTROS DE DETENCIÓN CARCELARIA**

Ante el hacinamiento que se registra en los centros de detención carcelaria de Pasto, la Secretaría de Gobierno convocó a un Consejo de Seguridad con el fin de encontrar soluciones a esta problemática y garantizar los derechos de las personas privadas de la libertad.

De la reunión hicieron parte delegados de las Secretarías de Salud y Tránsito y Transporte, la Dirección Administrativa de Espacio Público, Policía Metropolitana, Ejército Nacional, Personería Municipal, Defensoría del Pueblo, Procuraduría, Fiscalía e Inpec.

Sobre esta reunión, el secretario de Gobierno, Carlos Bastidas, señaló que: “Se están coordinando las acciones respectivas ante los organismos y entidades competentes para empezar a descongestionar las permanentes”. El funcionario precisó que lo primordial es garantizar los Derechos Humanos de los detenidos.

En este sentido, hizo un llamado a las autoridades, tanto del orden local como nacional, a que asuman su responsabilidad y articulen esfuerzos con la Alcaldía para así poder acabar con el hacinamiento.

“Actualmente hay 30 personas detenidas de nacionalidad venezolana que no son responsabilidad del municipio y hay privados de la libertad de otras localidades. Por eso, invitamos a la Gobernación de Nariño y a las demás administraciones para que nos ayuden a enfrentar esta situación”, dijo.

Finalmente, sostuvo que durante el Consejo de Seguridad se concordó realizar una especial intervención por parte de la Secretaría de Salud, cuyo personal atenderá a aquellos privados de la libertad que presentan lesiones, molestias o enfermedades base y así mismo, se implementarán los respectivos protocolos para evitar contagios por covid-19.